



PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA.

GRANDES CORRIDAS DE TOROS CON MOTIVO DE LA FERIA

en las tardes de los días 11, 12 y 13 de Septiembre de 1892

(SI EL TIEMPO LO PERMITE)

Los nuevos Empresarios que para esta temporada tienen arrendada la Plaza, después de vencer penosas dificultades que se les han presentado, pueden dar tres brillantes corridas de toros, cuyo espectáculo, tanto por la procedencia del ganado, como por las cuadrillas contratadas para lidiarlos, satisfará cumplidamente los deseos de todos los aficionados.

Dichas corridas tendrán lugar con el competente permiso de la autoridad y conforme al siguiente programa:

DIA 11	DIA 12	DIA 13
Lagartijillo y el Ecijano	Mazzantini y Lagartijillo	Mazzantini y Lagartijillo
SEIS TOROS con divisa blanca, de la muy acreditada y conocida ganadería de doña Carlota Sánchez, viuda de don Idefonso Sánchez, vecino de Terrones.	SEIS TOROS con divisa azul celeste y amarilla, procedentes de la renombrada ganadería del Excmo. Sr. Marqués, viudo de Salas, hoy propiedad de don Juan Muriel, de Castroverde.	SEIS TOROS con divisa grana y verde, de legítima casta y distinguida ganadería de don Eloy Lamamié de Cleirac y Bermúdez de Castro, vecino de Muchachos.

PICADORES.—Manuel Pérez (*Sastre*), Rafael Alonso (*Chato*), Francisco Fernández (*el Calsero*), Manuel Infantes, Antonio Molina y José Primo.

ESPADAS.—LUIS MAZZANTINI, ANTONIO MORENO (*LAGARTIJILLO*) y JUAN GIMÉNEZ (*EL ECIJANO*).

BANDERILLEROS.—José Galea, Tomás Mazzantini, Luis Regatero, Bernardo Hierro, Julián Venegas (*Berrinche*), Antonio Magüel, José Carbajal, Juan Rodríguez (*Mojino*) y Francisco Diego (*Corito*).

PUNTILLEROS.—Regaterillo, Eustaquio Llordi.

Las corridas empezarán á las tres y media y las puertas se abrirán á la una.

El abono empieza el 1.º de Septiembre y termina el día 10 á las doce de su mañana en el comercio de paños de D. Senén Martín, plaza Mayor, satisfaciendo sus importes en plata, billetes ú oro en el acto de entregarles la localidad á los siguientes

SOMBRA	PRECIOS	
	ABONO Pesetas.	DIARIO Pesetas.
Palcos con ocho entradas.	180	80
Balconcillos con entrada.. . . .	21	9
Grada 1.ª, 2.ª y 3.ª fila con id.	12	5
Talanqueras con id.	16'50	7
Sobrepuerta con id.. . . .	21	9
Meseta de Toril (<i>sol</i>) con id.	12	4
Tendido de sombra sin numeración.	»	3'50
Entrada general sin distinción (<i>sol</i>) ni id.. . . .	»	2'50

Una brillante banda de música amenizará los espectáculos.
No se permite entrar á vender sin permiso de la Empresa.
Los despachos de billetes estarán situados en los sitios de costumbre.
La vispera de las corridas estará el ganado en el prado de Panaderos.

NOTA El día 21 habrá función de toretes, que se anunciará oportunamente.
OTRA Las empresas de ferrocarriles pondrán trenes de recreo á precios bajos.